

Quito, a 15 de marzo del 2014

Señores

**Junta General de Accionistas de  
CONSTRUCCIONES, MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS  
INDUSTRIALES GELMANI CIA. LTDA.**

Presente.-

De mi consideración :

**2013**

Cumpliendo lo establecido en la Resolución No. **92-1-4-3-0013** de 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación presento el siguiente :

**INFORME ANUAL DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO 2013**

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año  
2000.**

La Compañía CONSTRUCCIONES, MATERIALES, EQUIPOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES GELMANI CIA. LTDA., no desarrolló ninguna actividad durante el ejercicio económico en análisis y la administración se ha mantenido en expectativa a fin de que la Junta General obtenga los recursos necesarios para iniciar la operación de la compañía.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.**

Durante es ejercicio económico no existió ningún movimiento en la empresa y se ha permanecido a la espera de las disposiciones que imparta la Junta General de Accionistas de la Compañía.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio  
económico 2013, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

No hay ningún hecho extraordinario que comentar.

**4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013.**

Durante el ejercicio económico en análisis no se produjo ni utilidad ni pérdida por lo que no es posible sugerir algo respecto del destino de las utilidades.

**5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Se recomienda a la Junta General de Accionistas que obtenga el capital de trabajo que se requiere para emprender las actividades comerciales.

**6. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Como se trata del primer año de vida de la empresa no es posible efectuar un análisis comparativo de los balances en relación con los del ejercicio precedente.

Atentamente,



—**Suárez Celi Elcio José**—  
**GERENTE GENERAL**